

## Celebran en La Palma aniversario de los Comités de Defensa de la Revolución

Con la presencia de Gerardo Hernández Nordelo, coordinador nacional de los Comités de Defensa de la Revolución y Héroe de la República de Cuba, se realizó en La Palma el acto provincial por el aniversario 66 de la organización en Pinar del Río (CDR).

Yurisleidis Álvarez Álvarez, coordinadora provincial de los CDR, aseguró que La Palma resultó Vanguardia en la emulación nacional y fue el primer municipio del país en cumplir con sus indicadores.

Su aporte por concepto de cotización se encuentra al 104 por ciento, el cumplimiento del plan de donaciones de sangre al 102 y el aporte a la Patria al ciento por ciento. Resultaron destacados los municipios de Viñales, Los Palacios y Mantua.

Pinar del Río arribó a este nuevo aniversario de la organización cederista con 11 Destacamentos Mirando al Mar, que en su accionar han incautado varios recalos de drogas y evitado salidas ilegales del país, en los municipios de San Juan y Martínez y Sandino.

En esta ocasión entregaron el Premio del Barrio a la zona 35 del consejo popular de San Andrés, por su trabajo integrador y el aporte positivo a los resultados del municipio.

Además, Álvarez Álvarez dijo que a la zona 43 del municipio de La Palma le será entregada la bandera 28 de Septiembre en el acto de condecoraciones que se efectuará en la capital del país.

Hernández Nordelo compartió con habitantes del territorio y visitó el proyecto Con amor y esperanza, del municipio de Pinar del Río, a quienes entregaron un donativo de los Comités de Defensa de la Revolución. "A esos artistas muy especiales que derrochan amor en cada obra", dijo en su perfil de Facebook el coordinador nacional de la organización.

Pinar del Río cuenta con cerca de 385 750 cederistas, lo que equivale a más del 94 por ciento de integración.

Ana María Sabat González



### Chile en septiembre 1973



PROVINCIALES

2

### La infinita obra de amor en el "Pepe Portilla"



VARIADOS

4-5

### Poner los pies en el campo (I)



ESPECIALES

8

# Chile en septiembre 1973

Por Rodolfo Acosta Padrón

A mi amiga la conozco en un congreso pedagógico en Panamá. Sale clandestina cuando el golpe de estado en Chile en la madrugada y mañana del martes 11 septiembre de 1973, después que asesinan a su novio y varios colegas de estudio en la universidad. Cruza las crestas nevadas de la cordillera, esta vez sin la compañía del joven chileno. Busca refugio en un país amigo. Sabe que partir es morir un poco.

En lo adelante, en la clandestinidad, su lucha contra la dictadura de Pinochet (1973-1990) se agudiza; hoy todavía anda en los septiembres de pie por las cordilleras y ciudades chilenas, subiendo y bajando cerros fríos en busca de las almas y las obras de los muertos.

Gracias a ella, y a la pluma encantada y precisa de Eduardo Galeano, es que puedo escribir sobre la tragedia chilena.

En 1972, un millón de personas desfilaron con júbilo en sus corazones por las calles de Santiago de Chile en apoyo a Salvador Allende frente a las momias burguesas, estancadas en sus ideologías. "Era el pueblo rompiendo la costumbre de sufrir, recuperando el cobre, el hierro, el salitre, los bancos, el comercio exterior y los monopolios industriales", expresó Eduardo Galeano en El Siglo del Viento.

Entonces, mi amiga "Rosaura", nombre de lucha, bella como la más chilena, de voz limpia y gesto noble, me escribía áspera y ardiente:

"Las empresas se rebelan contra el gobierno de Allende, esconden las mercancías: alimentos y medicamentos, combustible y transporte, servicios y negocios; construyen el mercado negro para beneficio de la poderosa burguesía. A ello se suma el Banco Mundial la CIA y la ITT que controla múltiples negocios en todo el mundo: grupos electrónicos y armas sofisticadas, sistemas nacionales e internacionales de comunicación, vuelos espaciales, la explotación de bosques, el turismo, autos y hoteles. Los empresarios paralizan Chile".

Días antes del golpe de estado militar, "Rosaura" me decía:

"En el horizonte se divisan buques de guerra de los Estados Unidos: el golpe es inminente. Los generales están exigiendo la renuncia de Allende, le ofrecen un avión para que abandone Chile. Le advierten que el Palacio Presidencial será bombardeado por tierra y aire. La tensión

es tal que los pájaros hablan y los árboles cantan, la gente anda asustada y escurridiza".

El 11 de septiembre La Moneda es atacada, las bombas llueven; Allende se pone el casco y se prepara para morir en defensa de su pueblo. Habla por radio por última vez: "Yo no voy a renunciar", dice, y añade: "Más temprano que tarde se abrirán de nuevo las anchas grandes alamedas por donde pasare el hombre libre", "pagaré con mi vida la lealtad de mi pueblo". Finalmente, visiblemente emocionado, clama: "¡Viva Chile, viva el pueblo, vivan los trabajadores!"

Una gran nube se eleva desde La Moneda en llamas. El presidente dispara su fusil y muere en su sitio de lucha. Los militares matan a miles por todo Chile. Ocupa el poder una Junta Militar dirigida por el general Augusto Pinochet., quien acaba de consumar su traición a Allende y a su patria; su dictadura abriría el camino para el despojo de los mapuches, el sufrimiento del pueblo por los seres caídos y se convertiría en el cazador y torturador de su propio pueblo que se dedica a buscar y llorar los muertos.

Por su parte, el poeta Pablo Neruda, moribundo, pide explicaciones del terror. Su casa es despedazada a golpe de hacha, los soldados de la dictadura se ins-



talán allí, comen y se emborrachan. Inundada la casa de basura, agua y barro, el poeta parte hacia el cementerio. La gente se une al cortejo a pesar de los camiones militares erizados de ametralladora, a 12 días del cuartelazo. Se escucha la internacional, el pueblo canta por las calles de Santiago de Chile a pleno pulmón.

La dictadura no perdona, cinco días más tarde, el 16 de septiembre, Víctor Jara (1932-1973) es torturado y asesinado; le cortan los dedos y la lengua para que no pueda jamás tocar la guitarra y

cantar canciones sobre la pobreza y las injusticias.

A 53 años de los tenebrosos sucesos, Rosaura viaja cada septiembre y anda por las cimas de la cordillera nevada, donde la esperan los chilenos para rescatar la memoria histórica, honrar a los muertos y continuar la lucha. "Viva la chicha y el vino", nos dice, totalmente identificada con el pueblo, bajo los framboyanes rojos de flor.

El baño de sangre en Chile todavía conmueve al mundo entero.



Por: Idalma Menéndez Febles

**La curva más linda en una mujer es su sonrisa  
Bob Marley**

**EL QUE PERSEVERA** triunfa. Cuando Allyson Felix, deportista estadounidense, especialista en las carreras de velocidad y la atleta más laureada de todos los tiempos, quedó embarazada, la compañía Nike estaba dispuesta a reducir los términos del respaldo de Felix hasta en un 70 por ciento debido al embarazo, y le dijeron que "conociera su lugar y simplemente corriera".

En medio de esta situación, tuvo una cesárea de emergencia a los siete meses por preeclampsia grave y su bebé tuvo que vivir más de un mes en la UCI.

Dos años después, se clasificó para sus quintos juegos olímpicos con su hija mirándola. Felix abandonó Nike y creó su propia marca de zapatillas para correr, Saysh One. Participó en los Juegos Olímpicos de Japón usándolos bajo el lema Conozco Mi Lugar.

Con 11 medallas, superó a Carl Lewis para obtener la mayor cantidad de medallas de atletismo obtenidas por un estadounidense en la historia.

"Usé mi voz y construí esta empresa para ti. Para que nunca tengas que entrenar a las 4:30 a.m. mientras tienes cinco meses de embarazo y lo tienes que ocultar a tu patrocinador", dijo a su hija. En 2022 se retiró de las pistas con un extraordinario historial en el atletismo femenino. Fuera de ellas, continúa siendo una activista influyente. Actualmente, el Comité Olímpico Internacional y Allyson han inaugurado la primera guardería olímpica para hijos de deportistas en los juegos de París 2024: "Por maternidades y lactancias deseadas, elegidas y placenteras".

Un espacio para que las mamás establezcan vínculos con sus bebés, los amamanten y jueguen con ellos, aliviando algunas de las presiones de la alta competición. "Sabía lo difícil que era competir después de tener a mi hija, y algunas prácticas fueron realmente difíciles. Por eso, cuando me uní a la Comisión de Atletas del COI, realmente quería ser esa voz para las madres atletas y quitarles una cosa menos de qué preocuparse".

**DE LA FARÁNDULA.** En 1975, Elvis estaba en un concesionario de coches en Memphis para comprar un nuevo Cadillac. Mientras elegía su coche, vio a una anciana que observaba los coches con gran interés, pero con una expresión triste. Elvis se acercó a ella y le preguntó qué estaba mirando. La mujer respondió que simplemente estaba soñando despierta ya que no podía permitirse un coche nuevo.

Sin dudarlo, Elvis decidió comprar un Cadillac para ella. La mujer, incrédula y abrumada por la emoción, rompió en lágr-

mas de alegría. Elvis pagó por el coche completamente de su propio bolsillo y se aseguró de que todos los documentos necesarios estuvieran en orden. Este acto espontáneo de generosidad se convirtió en uno de los episodios más famosos de la vida del cantante, demostrando su deseo de ayudar a otros.

Su amigo y guardaespaldas, Jerry Schilling, en cierta ocasión comentó: "Elvis no solo era un artista extraordinario, sino que también tenía un corazón de oro".

**CURIOSIDADES.** Sabías Que Estambul, la ciudad más grande de Turquía, es la única ciudad del mundo que se encuentra en dos continentes diferentes. Geográficamente, la ciudad se encuentra en dos continentes: Europa y Asia. El estrecho del Bósforo separa la parte europea de la parte asiática de la ciudad.

Este hecho único refleja la rica diversidad cultural e histórica de Estambul. Es un crisol de culturas y civilizaciones. Con una rica historia que abarca desde el Imperio Romano hasta el Otomano, Estambul es famosa por sus impresionantes mezquitas como la Mezquita Azul y Santa Sofia, así como por sus bulliciosos bazares: el Gran Bazar y el Bazar de las Especies.

Además de su patrimonio cultural, es un importante centro económico y turístico, donde Oriente se encuentra con Occidente a lo largo del estrecho del Bósforo. Su ubicación estratégica le confiere un encanto único que atrae a millones de visitantes cada año.

## Más de 65 años en vigilia por la defensa de la Revolución



Por: Ana María Sabat González

Hace 66 años de la creación de los Comités de Defensa de la Revolución, una organización que, una vez creada, se convirtió en un soporte de la Revolución y que aún, todavía hoy, a la mayoría de los cubanos mayores de 14 años de varias generaciones.

Corría el año 1960, el 28 de septiembre, y justamente en la terraza del Palacio Presidencial, ante miles de personas y luego de escuchar detonaciones de varios petardos, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz anunció:

“Vamos a establecer un sistema de vigilancia colectiva. ¡Vamos a establecer un sistema de vigilancia revolucionaria colectiva! Y vamos a ver cómo se pueden mover aquí los lacayos del imperialismo, porque, en definitiva, nosotros vivimos en toda la ciudad, no hay un edificio de apartamentos de la ciudad, ni hay cuadra, ni hay manzana, ni hay barrio, que no esté ampliamente representado aquí”.

Eran tiempos difíciles, la Revolución naciente enfrentaba la oposición de grupos contrarrevolucionarios, y nació para cumplir su papel inicial, que después fue evolucionando según el momento histórico que ha vivido el país.

Integrados por el pueblo, por los vecinos de cada barrio a lo largo y ancho de la Isla, su principal tarea fue vigilar y defender las conquistas de la Revolución. De día y de noche se mantuvieron activos para evitar cualquier acto de sabotaje y espionaje.

Sus inicios fueron de mucho entusiasmo y protagonismo, tiempos en que los CDR, además de la vigilancia que es su principal función, tuvieron tareas relacionadas con la salud, la educación, el trabajo político ideológico, las actividades con los jóvenes y los niños, el censo de la vivienda y otras disímiles labores importantes para la sociedad.

A más de seis décadas de creados, aún esta organización mantiene su esencia, y se atempera cada día más a la situación específica

del país, y su función se observa, sobre todo, desde el punto de vista social.

Recordemos con qué afán y responsabilidad los CDR asumieron parte del protagonismo en las comunidades y barrios durante la epidemia de la Covid-19. Ellos, junto al Gobierno, y otras organizaciones colaboraron con la atención a personas enfermas y vulnerables en las cuadras, con la provisión de víveres y demás.

Por supuesto que se hace necesario la revitalización de muchas de sus actividades claves, el volver a enamorar a los jóvenes y niños y rescatar las labores que hacían en un inicio en aras de combatir lo mal hecho en los barrios.

No obstante, los CDR todavía son necesarios en esta Cuba de hoy, porque debemos partir del concepto de vigilancia las 24 horas, es desde los barrios que se puede seguir combatiendo los delitos y las indisciplinas sociales, y a la vez evitar muchas manifestaciones negativas, a partir del trabajo educativo e ideológico.

Son los CDR los que realizaron siempre las campañas de salud, de limpieza y actividades culturales y deportivas, iniciativas que son parte de su quehacer, así como fomentar la unidad entre los vecinos, un lema que siempre estuvo activo en esta organización.

A pesar de las condiciones actuales, los CDR mantienen las actividades comunitarias y se ha visto ejemplos de cómo son capaces de involucrar a los habitantes de una comunidad para dar solución a problemas locales.

Indudablemente, han permitido que el pueblo sea protagonista del proceso revolucionario, que participe de forma directa en la construcción y defensa del sistema social y que cada 27 de septiembre, en la noche, en cada cuadra de este país se reúnan niños, jóvenes y adultos en un ambiente festivo y familiar, y alrededor de

la caldosa celebren cada nuevo aniversario de la organización.



## Motos, velocidad y muerte: un llamado a la conciencia



Por: Heidý Pérez Barrera

El pasado fin de semana viajé de Matanzas a Pinar del Río. Ya dentro de la provincia, una escena se repitió dos veces a lo largo del camino: grupos de personas en moto permanecían a un lado de la Autopista, esperaban. No parecían viajeros descansando, estaban allí por las carreras. Es fácil advertirlo cuando uno se encuentra con estas concentraciones: algunos observan atentamente la carretera, otros mantienen el celular preparado para grabar. Solo falta que alguien dé la señal.

Lo que vi no constituye un hecho aislado. Las carreras de motos se han convertido en una práctica cada vez más peligrosa en Cuba, especialmente entre los jóvenes. No se realizan en circuitos acondicionados ni en espacios cerrados, ocurren en calles y carreteras abiertas al tránsito, donde en cualquier momento puede aparecer un vehículo, un ciclista o un peatón. No hay condiciones de seguridad, jueces ni una ambulancia a la espera de cualquier emergencia. Hay motores, velocidad, gritos y, demasiadas veces, una vida que termina abruptamente.

Los ejemplos resultan dolorosos. Hace poco leí en internet sobre un joven de Santa Clara, el cual perdió la vida por participar en una de estas carreras, y sus amigos lo despidieron escoltando el ataúd en motocicletas. En Santiago de Cuba murió un padre joven en un accidente. En Manzanillo, dos muchachos se estrellaron contra un poste eléctrico; quienes se encontraban cerca aseguraron que competían contra otra moto, eso sin mencionar los casos de mi propio Pinar del Río que, en el último mes, ya he oído hablar de dos.

Y no se trata únicamente de sucesos aislados. Los accidentes de tránsito cobran vidas, y una parte importante de ellos involucra a motocicletas y peatones. La velocidad, las distracciones durante la conducción y el irrespeto al derecho de vía se encuentran entre las causas que aparecen con mayor frecuencia detrás de estos hechos. Las cifras oficiales vuelven a recordarlo cada vez que se publican y, lo más preocupante, es que el problema persiste.

Es sabido que en Pinar del Río fueron detectados grupos que utilizaban desde una antigua pista de aviación hasta tramos de Autopista y calles de diferentes repartos para organizar estas competencias.

Pero, ¿por qué ocurre esto? Una de las razones parece evidente: hoy existen muchas más motos en circulación que años atrás. Ante las crecientes dificultades para desplazarse por las ciudades, las motocicletas eléctricas o de combustión se convirtieron para numerosas familias en una alternativa de transporte cotidiano.

El resultado está a la vista: calles llenas de motos y muchas conducidas por jóvenes con poca experiencia o sin licencia y, por ende, una limitada percepción de los riesgos. A ello agreguemos

dos factores que agravan todavía más el escenario: el aumento de conductores novatos y el deterioro de numerosas vías. Esa combinación se convierte, en segundos, en una tragedia.

Pero existe algo todavía más preocupante y es la insuficiente percepción del peligro. Se corre a plena luz del día como si se tratara de un juego. Conozco de repartos como el Raúl Sánchez que funge como punto de reunión y entrenamiento para algunos de estos jóvenes. Allí se encuentran, practican y posteriormente salen a las calles como si competir a altas velocidades formara parte de la normalidad. Lo hacen muchas veces sin protección, sin casco o, en el mejor de los casos, con cascos que no ofrecen las condiciones necesarias.

La comunidad tampoco puede quedar al margen de esta reflexión. Hay personas que observan, graban, aplauden y después comparten los videos en las redes sociales. Esa complicidad, aunque algunos la consideren inofensiva, estimula la práctica, porque quien corre, también encuentra motivación en un público que espera, celebra y convierte la carrera en espectáculo.

En tanto, la posibilidad de ser observado, comentado o admirado puede pesar más que la conciencia sobre las consecuencias de una caída, un choque o una decisión equivocada.

Las autoridades realizan operativos, pero evidentemente no son suficientes, no debe enfrentarse el problema solamente mediante activos policiales, pues lo que realmente está en juego es el valor que concedemos a la vida.

La muerte de un joven no puede reducirse a una cifra dentro de las estadísticas de accidentalidad. Detrás queda una madre que no volverá a ver entrar a su hijo por la puerta de la casa, un padre que posiblemente no encuentre palabras para explicar la pérdida, hermanos que crecerán con una ausencia permanente y amigos que tendrán que convivir con el recuerdo de quien ya no está, todos quedarán marcados para siempre por unos pocos segundos de velocidad.

Pero también queda la pregunta de cuánto pudo evitarse, por eso, la pretensión de este comentario es, ante todo, un llamado a la conciencia, a los jóvenes para que piensen en las consecuencias antes de acelerar; a los padres, para que conozcan qué hacen sus hijos; a la comunidad, para que deje de convertir estas carreras en espectáculo y pase de aplaudirlas a advertir sobre sus riesgos, y a todos, para que entendamos que ninguna competencia, ningún video, ningún “me gusta” y ninguna fama momentánea valen más que una vida.

La velocidad, por sí sola, no explica el problema, aquí, lo verdaderamente preocupante, es que algunos jóvenes pagan con su vida esas ganas de correr.

## La infinita obra de amor en el “Pepe Portilla”

\*Este 30 de septiembre el hospital pediátrico Pepe Portilla celebrará los 100 años de creado. Un siglo de existencia al servicio de la salud

Por Dorelys Canivell Canal  
Fotos de Jaliosky Ajete Rabeiro



Durante todo el año se festeja el Centenario del “Pepe Portilla”, y se ha tomado como referencia el 30 de septiembre para celebrar su fundación para hacerlo coincidir con el Día del Pediatra

La caricia de un médico en la frente de un niño, la activación con destreza de los equipos de urgencias médicas ante una llamada que anuncia que la vida de un pequeño corre peligro, las discusiones de aquellos casos más complejos, la toma de decisiones cuando escasea un recurso... así se mide el pulso del hospital pediátrico Pepe Portilla.

La institución médica más antigua de Pinar del Río arriba a su centenario de fundación, erigida como un baluarte de la salud infantil vueltabajera. Surgido en 1926 como una clínica mutualista al servicio de la comunidad española radicada en el territorio, el centro asistencial fue nacionalizado después del triunfo de la Revolución, para transformarse en un centro de referencia de la medicina pediátrica en la provincia.

Con una capacidad actual de 293 camas distribuidas en 11 servicios de hospitalización, la institución responde al compromiso ético de proteger la vida desde sus etapas más tempranas.

Su estructura funcional abarca desde salas de hospitalización hasta unidades especializadas de alta complejidad como el Servicio de Terapia Intensiva Polivalente, el de Cuidados Progresivos (terapia intermedia), Oncopediatría y un renovado Bloque Quirúrgico. A ello se suma el área de Extensión Hospitalaria, donde radica el Policlínico de Especialidades, centro neurálgico que acoge las consultas externas pediátricas, laboratorios de Inmunología y Hematología Especial, junto al área docente superior, según explicó la doctora Annie Marie Romero Brito, su directora.

En medio de una profunda remodelación constructiva proyectada para celebrar este siglo de existencia, la institución ha reinaugurado en el último año áreas como el bloque en “L”, en el que radican los servicios de Gastroenterología, Vías Respiratorias y Misceláneas I.

El hospital no solo vela por la salud asistencial de sus pacientes, sino también por el bienestar de su colectivo laboral a través de la casita infantil Futuros Galenos, un espacio con capacidad para 40 niños que garantiza el cuidado de los hijos de sus trabajadores.

### CIENCIA Y ABNEGACIÓN

Más allá de su imponente estructura, el “Pepe Portilla” no se mide por sus espacios físicos o centenarias edificaciones, sino por la solidez de sus indicadores asistenciales, los cuales hacen que figure entre los mejores de su tipo en el país.

Pinar del Río se ha situado en los últimos años entre las de mejores resul-

tados en la tasa de mortalidad infantil, posicionamiento que responde, en gran medida, al trabajo articulado entre la Atención Primaria de Salud, el Programa de Atención Materno Infantil, los servicios de Ginecología y Obstetricia y el de Neonatología del hospital Abel Santamaría y el desempeño de este hospital pediátrico.

En tal sentido, el área de Oncohematología exhibe una tasa de supervivencia superior al 96 por ciento. Por su parte, el Servicio de Terapia Intensiva Polivalente, que atiende a niños desde los 30 días de nacidos hasta los 17 años, 11 meses y 29 días, y el de Cirugía Pediátrica, que incluye la compleja cirugía neonatal, logran sostener una supervivencia situada de forma constante entre el 98 y el 99 por ciento.

A estos resultados se añade el seguimiento integral de los pacientes crónicos o con requerimientos especiales de salud. A través de las consultas especializadas e intervenciones directas en las salas, la institución asume el control asistencial de niños dependientes de traqueostomía o gastrostomía, asegurando el suministro de insumos indispensables como cánulas, tenedores nasales y sondas de aspiración que posibilitan su estabilidad e inserción familiar, ello gracias a donativos que reciben con frecuencia, ante la compleja situación de disponibilidad de insumos médicos.

“Trabajamos con lo más sensible que tiene la familia cubana, que son los niños”, afirma Romero Brito, joven nombrada recientemente directora general del hospital pediátrico. Con una visión integral de la gestión médica, la directiva subraya: “Un adulto puede comprender las limitaciones, pero es extremadamente difícil explicarle a un padre que su hijo tiene fiebre elevada o una neumonía y que no contamos de inmediato con el medicamento de primera línea. Por ello, las tasas de supervivencia del 98 y 99 por ciento en servicios tan críticos como la Terapia Intensiva y la Cirugía nos llenan de orgullo”.

### ESTRATEGIAS Y MÉTODOS FRENTE A LA ESCASEZ

El contexto socioeconómico actual y el impacto severo del bloqueo sobre el sistema de Salud imponen retos diarios al ejercicio de la medicina secundaria. En el Pediátrico vueltabajero la escasez de fármacos e insumos asistenciales de primera línea ha demandado el diseño de estrategias y el empleo de alternativas terapéuticas, siempre bajo estrictos protocolos de actuación inter-

nacionales.

Ante la falta de medicamentos, los especialistas del centro aplican protocolos de segunda, tercera y hasta cuarta línea de tratamiento, con un seguimiento estricto que ha permitido mantener los estándares de recuperación. En esta arquitectura asistencial, el método clínico cobra una jerarquía determinante. “Nada sustituye la evaluación integral del paciente”, asegura la directora.

La inspección, la palpación, la percusión y la auscultación minuciosas se convierten en la principal herramienta del pediatra frente al paciente, incapaz muchas veces de verbalizar sus dolencias, señala la joven.

La integración de equipos multidisciplinarios constituye otro pilar fundamental. Diariamente, la subdirección de Asistencia Médica, en conjunto con la Unidad Organizativa de Calidad, efectúa recorridos de evaluación por todos los servicios. En estas discusiones colectivas se analizan de manera pormenorizada los egresos de menores de un año, la evolución de niños procedentes de zonas distantes y los casos clínicos más complejos.

Paralelamente, la alianza estratégica con la Atención Primaria de Salud y el valioso respaldo de donativos facilitan la entrada de insumos de aspiración, gastrostomía y nutrición especial. La red de solidaridad y la gestión intersectorial permiten amortiguar las fluctuaciones de insumos quirúrgicos y material gastable en las unidades críticas.

Para la doctora Deborah Santana Pando, especialista de Primer Grado en Pediatría, con casi cuatro décadas de labor ininterrumpida en la institución, la clave de la asistencia radica en tres principios inquebrantables: la consagración, la dedicación y la preparación científica.

“Cuando un profesional está profundamente preparado y conoce a cabalidad los protocolos de actuación frente a cada patología, tiene ante sí múltiples opciones terapéuticas para rescatar al paciente y evitar vacíos en su atención, incluso, en medio de las limitaciones de insumos más severas. Aquí nunca hemos tenido que lamentar un evento triste que nos haga sentir inconformes con la ética de nuestro servicio”, expresó la doctora.

### UN CLAUSTRO DOCENTE EXIGE DESDE EL EJEMPLO

El Pediátrico exige mantener un estándar de excelencia en la formación de las nuevas generaciones de médicos, enfermeros y especialistas que asumi-

rán el futuro de la Salud Pública. Por ello, acoge anualmente a estudiantes de pregrado de la carrera de Medicina (desde el segundo hasta el sexto año), alumnos ayudantes y residentes de múltiples especialidades como Pediatría, Terapia Intensiva, Neonatología, Reumatología y Cirugía Pediátrica.

El pase de visita médico y docente se realiza diariamente bajo la guía de excelentes profesionales que asumen como profesores y los jefes de servicio, garantizando una interacción directa con el paciente pediátrico. A ello se suman seminarios, conferencias y un diálogo con el paciente y sus familiares que se complementa con la teoría.

Yadina María Regalado Díaz, licenciada en Enfermería, máster en Urgencias Médicas y jefa de enfermeras del servicio de Terapia Intensiva, con 29 años de labor en dicha área, destaca el papel vital del trabajo en equipo dentro de la formación de los jóvenes: “Contamos con una plantilla donde conviven especialistas consagrados con residentes y enfermeros en formación. Para trabajar en un área crítica se requiere, por encima de todo, un profundo sentido de la humanidad y empatía hacia los pacientes y los padres. A pesar de cualquier dificultad, la prioridad absoluta siempre será devolverle la sonrisa al niño”.

Sin embargo, el proceso formativo no está exento de tensiones provocadas por la propia coyuntura asistencial. En el área quirúrgica, la reducción forzosa de intervenciones electivas ha derivado en que la actividad de los residentes se concentre, esencialmente, en la atención de urgencias y guardias médicas.

El joven doctor Ronald Reyes Martínez, residente de primer año de Cirugía Pediátrica, reflexiona sobre los retos que entraña el aprendizaje en las circunstancias actuales: “Ser cirujano exige un equilibrio entre la teoría y la práctica, necesitamos ‘mover’ las manos. Hoy la práctica quirúrgica electiva está muy resentida por la falta de recursos y nos concentramos en las urgencias como apendicitis y traumas. Frente a eso, los especialistas nos brindan una enseñanza constante en el salón de operaciones y nosotros intensificamos el estudio con seminarios semanales para suplir las carencias y formarnos con el máximo rigor posible”.

Por su parte, Librada Martínez Prieto, enfermera con 42 años de ejercicio profesional, 26 de ellos dedicados a la Unidad Quirúrgica, recalca la trascendencia de mantener la exigencia en las normas técnicas: “El cirujano no puede actuar en soledad, necesita el respaldo

absoluto del equipo de enfermería, anestesiólogos y demás profesionales que entran al quirófano, asisten y participan en el procedimiento y velan por la esterilidad del área. A los jóvenes hay que transmitirles la experiencia hablándoles con firmeza sobre las normas de asepsia, antisepsia y la bioseguridad, porque en nuestras manos está la vida de un niño”.

### EN LA VANGUARDIA LA JUVENTUD

En la actualidad son jóvenes quienes asumen las responsabilidades asistenciales y administrativas en el Pediatría, una de las transformaciones organizativas más notables. Con edades entre los 30 y 35 años conducen el hospital en medio de grandes tensiones y a las puertas de su Centenario, conscientes

de aquella máxima de Fidel que decía: “Un niño lo merece todo, pero un niño enfermo lo merece más”.

Este empuje juvenil cuenta, por supuesto, con el asesoramiento permanente de profesores de vasta trayectoria asistencial. Ello se evidencia no solo en la administración de la institución, sino también en las salas y en el Cuerpo de Guardia, de cara a los pacientes.

La doctora Surisaday Castillo Miló, residente de tercer año de Pediatría, analiza la complejidad del trabajo en las salas: “Todas las residencias médicas son difíciles y exigen horas de estudio independiente, pero la Pediatría demanda un extra de sensibilidad. Tratar con lactantes que no pueden decir sus síntomas requiere de mucha observación y tener empatía con las madres y padres”.



Jocelyn Delgado Herrera afirma, desde su inocencia, que los médicos la cuidan como si fueran su familia

En esa misma línea, la joven recién graduada de Medicina, Amanda Miguel Escobar Flores, residente de primer año de Pediatría, manifiesta la inspiración que encuentra en sus colectivos de trabajo: “Llegar a este hospital y observar la entrega incondicional de los especialistas frente a cada carencia o problema de transporte constituye un ejemplo diario. Desde quien prepara la leche en la cocina de distribución hasta el cirujano de guardia, aquí se respira una vocación profundamente humana que nos reafirma el orgullo de haber elegido este camino”.

Ese compromiso es percibido de manera directa por las familias que permanecen en las áreas de hospitalización durante periodos prolongados. Un ejemplo de ello es Yarelis Herrera Roque, procedente del poblado de Sábalo, Guane, y madre de Jocelyn Delgado Herrera, una niña de ocho años, ingresada por una luxación

cervical que requirió de una maniobra conjunta de neurocirujanos locales y especialistas de La Habana.

Ella da testimonio del trato humano recibido: “Los médicos y cirujanos vienen a ver a mi niña dos y tres veces al día, nos informan de cada tomografía y procedimiento con mucha paciencia. En medio de la preocupación por la salud de mi hija, el personal del hospital se ha convertido en nuestra propia familia”.

Al cumplir 100 años de existencia, el pediatra Pepe Portilla proyecta su mirada hacia el futuro sostenido en el amor y la consagración de sus trabajadores.

La combinación entre la sabiduría de sus maestros, la elección de sus jóvenes profesionales y el compromiso de todos garantiza que, por encima de cualquier adversidad material, la salud infantil en Pinar del Río continúe resguardada con el más alto sentido de la dignidad humana.



En la Unidad de Terapia Intensiva se vela estrictamente por la vida de los niños

## No fue a primera vista

Por Yolanda Molina Pérez  
Foto de Pedro Paredes Hernández

Oriunda del municipio de Sandino, Yohanna Santovenia Fernández asevera que eligió la licenciatura en Derecho por vocación. Esta joven de 31 años, casada hace 12 con un ingeniero agrónomo, reside actualmente en la ciudad de Pinar del Río.

Cuando se graduó de la Universidad Hermanos Saiz Montes de Oca, en el 2018, fue ubicada en la Dirección Provincial de Justicia para realizar su servicio social. A los seis meses de encontrarse allí fue ubicada en la plaza de Especialista Territorial de Derecho, de esta etapa recuerda que el trabajo era muy burocrático y no se sentía a gusto.

Explica que sus funciones estaban asociadas con revisiones penales, antecedentes, que pasaba mucho tiempo en el llenado de papeles y ese choque con el trabajo cotidiano la decepcionó.

Durante el periodo la captaron como colaboradora del Consejo Electoral Provincial (CEP) en la condición de supervisora, y ahí surgió un vínculo que fue fortaleciéndose con el paso del tiempo.

### EL SALTO

“Una vez cumplido mi servicio social se abrió la posibilidad de una plaza permanente, porque anteriormente los supervisores no eran propios del Consejo y me llamaron ¿te interesa?, el salario este, y sí,

me gustaba mucho, sobre todo la parte práctica de ir, de ver los procesos, chequearlos, ver cómo se cumplimentaba”.

Añade que conocemos las elecciones como el ir a votar, “solo ese día y no es así, hay un proceso que lleva varios pasos y ahí cumplen su función los supervisores electorales, así me motivé con la actividad y me incorporé a trabajar aquí”.

Al hablar de su realización profesional precisa que como jurista no la tiene, por estar desvinculada en la práctica “del Tribunal, la Fiscalía, de lo que son las leyes como tal, aquí solamente estoy en una pequeña rama, de una materia del Derecho, que es el tema de elecciones, pero sí, me siento muy realizadora, he tenido posibilidad de hacer intercambios y de conocer cómo funciona el Sistema Electoral, no solo aquí en la provincia sino a nivel nacional”.

Precisa que le satisface ver que hay “muchos jóvenes presidentes de Consejos, secretarios con veintipico de años trabajando, y te das cuenta de que están motivados, que se sienten identificados, igualmente yo me siento parte de esos jóvenes y motivada”.

La provincia no destaca por la juventud dentro de las autoridades electorales, “estamos tratando de insertar a los jóvenes, sobre todo en las mesas electorales, para que vayan aprendiendo, conociendo, dominando. Ciertamente, la tendencia es que son personas mayores de edad, que llevan muchos años practi-

cando la labor, que lo hacen con amor, pero siempre buscamos el vínculo con jóvenes”.

El acercamiento con las nuevas generaciones comienza desde que son pioneros y cuidan las urnas, “luego pasan a la secundaria, preuniversitario, universidad y los captamos como colaboradores y supervisores no profesionales, a partir de ahí les vamos dando una formación y motivándolos”.

De ese quehacer, el saldo es que cuentan en la provincia con 1 485 colaboradores.

### LOS CAMINOS

Esta joven abogada, hija única, que soñaba desde su adolescencia, allá en Sandino, con ser jurista, confiesa que a la decepción inicial se sumó el ocupar una plaza de funcionaria, que limitaba la posibilidad de ejercer el pluriempleo y, por ende, abrirse hacia otros campos.

Al amparo de las transformaciones que se realizan en el país, y la eliminación de estas trabas, tiene nuevas expectativas, especialmente porque afirma que necesitamos un mayor respeto por las leyes,



Entre las experiencias que más agradece Yohanna de su trabajo como supervisora es el intercambio con otros jóvenes que laboran en el sistema electoral

para que los infractores no queden impunes.

Y la pasión por la abogacía aflora en la piel de la mujer al defender con pasión que, aunque no se cumplan, las leyes no son inútiles, y ella, desde su rol de supervisora en el CEP, labora para dar cabal cumplimiento a las que regulan el área en la que se desempeña.

No fue el futuro imaginado, pero amar lo que se hace es un privilegio del que disfruta Yohanna Santovenia Fernández.



## Llora la música en Pinar

En la tarde del pasado lunes, 21 de septiembre, falleció el compositor, arreglista, guitarrista y director de agrupaciones Osmany Palacios Cantero.

Graduado de las escuelas de arte, era natural de Ciego de Ávila, pero fue en Pinar del Río donde hizo una larga carrera artística y se destacó por la creación de agrupaciones emblemáticas como Los Trimers y Almendra, instituciones que llevaron la música pinareña por escenarios nacionales y extranjeros.

En esta última se le recuerda por ser una agrupación integrada solamente por mujeres, que sobresalían por la versatilidad y elegancia sobre el escenario.

Según recogen varias notas necrológicas publicadas a raíz de su deceso, Palacios Cantero integró múltiples jurados en diferentes concursos como el Pedro Junco, Enrique Jorrín, entre otros.

Integrante activo de la Uneac en la provincia, fue parte del ejecutivo de la filial de Música y sobre todo un profesional comprometido con el arte y la cultura pinareña, tierra de la que se sentía hijo.

No pocos compañeros de trabajo lo señalan como el maestro, el músico amable y franco que enseñó disciplina y rigor, no solo en lo artístico-musical, sino también en la vida diaria.

Con su muerte, pierde la cultura pinareña uno de sus mejores exponentes. Guerrillero lamenta su pérdida y extiende sus condolencias a familiares y amigos, especialmente a su esposa Dorys Castillo Garriga y a su hija.

## Radio Guamá te invita



Desde la radio nuestra nos llega la invitación a escuchar, este domingo, por 93.1FM, o en audio real por internet, a las 11:00 p.m., el programa La Hora Bruja, bajo la conducción de la escritora y crítica de arte Yanetsy Ariste, quien en su página de Facebook convida a las audiencias con las siguientes palabras: "A las puertas del equinoccio de otoño hablaremos mucho de su repercusión sobre los signos astrológicos.

"El álbum de los rotos, develará entre sus historias de desencuentros y tragedias, la vida del poeta cubano Ángel Escobar, y compartiremos buena poesía de autores cubanos nacidos en la primera mitad del siglo XX, entre otros detalles que harán de tu noche de domingo un espacio de sanación espiritual".

Así que ya sabe, este domingo promete.

## Cubanos nominados a los Latin Grammy 2026

Desde el pasado 16 de septiembre es noticia que el pianista y compositor cubano de jazz Gonzalo Rubalcaba ha sido doblemente nominado a los Latin Grammy 2026.

Según informó la revista especializada Rolling Stone recibió una nominación en Mejor Álbum Instrumental por A Tribute to Benny Moré, álbum que rinde homenaje al legendario compositor y vocalista cubano.

La segunda nominación llega en la categoría de Mejor álbum de Jazz/ Jazz Latino por Gonzalo Plays Pino, un proyecto que explora la música del cantante, guitarrista y compositor Pino Daniele, a través del enfoque singular de Rubalcaba hacia el

jazz y la improvisación.

El hecho de esta doble nominación destaca la notable capacidad de Gonzalito Rubalcaba para unir la herencia musical cubana, la tradición del jazz y la interpretación contemporánea, aportando una perspectiva profundamente personal a diversos repertorios musicales.

Además de Rubalcaba fueron también nominados en la edición 27 Omara Portuondo, Leoni Torres, Dayhan Díaz, Alex Cuba, Yeisy Rojas, Yainer Horta y Tania León. Son portadores de propuestas que recorren desde el son, la música instrumental y la composición clásica y resaltan el amplio bagaje cultural de Cuba.



## Pinar tiene festival de Hip Hop

Este domingo 27 de septiembre tendrá lugar la XXVII edición del festival Pinar Hip Hop, evento cultural dedicado a la música y a la cultura del género, que se celebra todos los años en nuestra provincia.

Organizado por la Asociación Hermanos Saiz, está considerado uno de los eventos de hip hop más longevos de Cuba.

Habitualmente reúne a exponentes cubanos e internacionales del graffiti, el breakdance, el rap, y su programa incluye talleres, coloquios, presentaciones de libros, exposiciones de tatuajes, entre otras actividades.

Este año, dada la situación energética del país, se celebrará solo el domingo, y está dedicado a los 40 años de creada la Asociación Hermanos Saiz, al aniversario 159 del otorgamiento del título de Ciudad a Pinar y a las dos décadas de creado el grupo Los Compinches.

El objetivo principal del festival es mantener vivo el rap en el país y contar con un espacio anual de intercambio y presentación.



Gonzalo Rubalcaba, doblemente nominado a los Grammy Latinos 2026

# Raidel Martínez hace historia en Japón: Tercer máximo salvador histórico de la Liga Profesional

Por: Boris Luis Cabrera Acosta



El lanzador cubano Raidel Martínez escribió otra página de gloria en el béisbol japonés al convertirse en el tercer máximo salvador histórico de la Liga Profesional, ahora en solitario, con 253 rescates.

Martínez, cerrador de los Gigantes de Yomiuri, alcanzó la cifra durante la victoria 2-1 sobre los Carpas de Hiroshima, en un encuentro decidido por el margen mínimo y resguardado una vez más por su brazo derecho.

Trabajó el noveno capítulo sin permitir libertades para conquistar su salvamento 41 de la campaña, resultado que le permitió reafirmarse como líder en la Liga Central en esta campaña y desprenderse del listado histórico del japonés Kazuhiro Sasaki, quien acumuló 252 durante su carrera.

Por delante del cubano únicamente permanecen dos figuras de la especialidad en Japón: Hitoki Iwase, líder absoluto con 407 salvamentos, y Shingo Takatsu, segundo con 286.

La temporada del lanzador nacido en Pinar del Río también exhibe números que explican su permanencia entre los relevistas más dominantes de la actualidad, con 51 entradas de labor, 55 ponches y apenas siete carreras limpias toleradas para una efectividad de 1.23.

A falta de pocas jornadas para concluir el calendario regular, Martínez mantiene así abierta la persecución de nuevas marcas en una liga donde ya consiguió tres títulos de salvamentos de la Liga Central, incluidos los correspondientes a 2022, 2023 y 2025.

Su nombre, mientras tanto, sigue avanzando en una lista construida durante décadas por los mejores cerradores japoneses, y ahora ocupa un tercer escalón que dejó de compartir para convertirse exclusivamente en patrimonio del béisbol cubano.

(Con información de ACN)

## Previsiones de un "ajiaco" de béisbol para Cuba

Los tres meses finales del año incluirán varios torneos internacionales, además de la 65 Serie Nacional de Béisbol

Por: José Luis López Sad/Foto: Calixto N. Llanes

Bienvenido este segmento final del año, en el cual el béisbol es protagonista del calendario competitivo cubano.

A saber, se crean las condiciones para "romper el hielo" el próximo cuatro de octubre, con el inicio de la 65 Serie Nacional de Béisbol.

Los 16 equipos arriban sus entrenamientos, enfatizados en crear un grupo capaz de avanzar a la añorada fase de post-temporada.

Como ha trascendido, esta nueva edición, que contará de 44 juegos para cada conjunto en la fase regular, se dividió en cuatro grupos: zona occidental (A y B) y oriental (C y D). Cocodrilos de Matanzas es el actual campeón.

Pero si habrá fiesta beisbolera en ocho terrenos del país, estadios internacionales anuncian la visita de varios equipos cubanos.

El conjunto sub-15 años, al mando de Alexander Urquiola, intervendrá en la Copa Mundial de la categoría, que se celebrará del 25 de septiembre al cuatro de octubre, en las ciudades mexicanas de Mérida y Cancún.

Los cubanitos competirán en el Grupo A, junto a República Dominicana, Alemania, Japón, México y Sudáfrica. Su debut acontecerá el 25 de septiembre frente a República Dominicana, en el estadio Kukulcán Alamo, de Mérida.

Jugadores cubanos también disputarán el Campeonato Panamericano Sub-18, previsto en República Dominicana del 22 al 29 de octubre, certamen que otorgará cuatro plazas para la Copa Mundial de la categoría en 2027.

Además, la selección nacional defenderá su título en la Copa Internacional de Béisbol para Ciegos, que se celebrará del 30 de septiembre al tres de octubre de 2026 en la ciudad costera de Castiglione della Pescaia, provincia de Grosseto, en la región italiana de Toscana.



Los cubanos se enrolaron en el Grupo A, junto a República Checa, Gran Bretaña y Estados Unidos, en tanto el anfitrión Italia encabezará el apartado B con Países Bajos, Pakistán y Chinese Taipei.

Igualmente, Cuba se prepara de cara al Campeonato Mundial Sub 23 con sede en Nicaragua. Integra la llave B junto a Japón, Corea del Sur, Venezuela, Gran Bretaña y Sudáfrica.

Finalmente, la veloz modalidad de béisbol5, ocupará varios espacios competitivos. Primero, sus dos selecciones (mayor y juvenil), mostrarán sus golpes y defensa en los torneos panamericanos, que se desarrollarán simultáneamente en Barquisimeto, Venezuela, del 14 al 19 de octubre.

Pero hay más. La escuadra juvenil del técnico Sergio Arturo Pérez, participará después en los IV Juegos Olímpicos de la Juventud, con sede en Dakar, Senegal, del 31 de octubre al 13 de noviembre.

Y el cierre del año para el béisbol llegará con la disputa de la III Copa Mundial de Béisbol5, prevista del nueve al 13 de diciembre en Puerto Rico, donde Cuba aspira a conservar el cetro por países conseguido en las dos ediciones anteriores.

## Cubanas ascienden en la 46 Olimpiada Mundial de Ajedrez

Por: Lianet Escobar Hernández

La jornada de este martes en la 46 Olimpiada Mundial de Ajedrez, con sede en Samarcanda, Uzbekistán, dejó un saldo dispar para la delegación cubana.

En el torneo femenino, las antillanas firmaron un triunfo de 2.5 a 1.5 puntos sobre Montenegro que les permitió escalar hasta el puesto 27 del ordenamiento general.

Las victorias corrieron por cuenta de Yerisbel Miranda y Roxangel Obregón. Ineymig Hernández sumó medio punto con su empate, y en el primer tablero, Maritza Arribas no pudo evitar la derrota.

Por su parte, el equipo masculino igualó 2-2 frente a Taipéi de China en una ronda en la cual las cuatro partidas disputadas por Jorge Roberto Elías, Dylan Berdayes, Lelys Martínez y Ermes Espinosa, finalizaron en tablas.

Esa igualada provocó un descenso en la tabla, hasta el escaño 67.

La competencia tendrá hoy una jornada de descanso antes de reanudarse mañana con la séptima ronda: las cubanas se medirán con Serbia y los hombres enfrentarán a Egipto.

Tras estos resultados, el equipo femenino cubano recupera terreno en la clasificación general y mantiene vivas sus aspiraciones de escalar posiciones en la segunda mitad del certamen, en tanto el conjunto masculino buscará reencontrarse con la victoria ante los egipcios para revertir su posición en la tabla.

Hasta el momento, uzbekos, chinos y armenios se disputan por ese orden la cima del torneo absoluto y China, Kazajistán e India marchan al frente del apartado femenino.



Roxangel Obregon fue una de las que logró victoria ante Montenegro/Foto: Roberto Morejón (enviado especial)

LEY DE TIERRA AGROPECUARIA Y FORESTAL

# Poner los pies en el campo (I)

\*Con varias resoluciones y decretos leyes modificativos de normas anteriores, la Ley 185/2026 responde a las 12 funciones específicas del Ministerio de la Agricultura. Guerrillero dedica una serie de artículos a las principales novedades de la reciente legislación publicada en el número 75 de la Gaceta Oficial de la República

Por Dainarys Campos Montesino



## NUEVA LEY DE TIERRA AGROPECUARIA Y FORESTAL

Más derechos, más seguridad jurídica y nuevas formas de producir

A decir de Ydael Pérez Brito, ministro de la Agricultura en Cuba, este ha sido el proceso más participativo y extenso que se ha llevado a cabo en el sector. Su objeto principal es establecer el marco general del régimen de propiedad, posesión, sucesión y uso de la tierra y los bienes agropecuarios para su adecuada regulación, gestión y administración en función del desarrollo agrario, como base de la soberanía alimentaria, la revalorización de la ruralidad y la justicia social.

En un texto cargado de novedades que incluyen resoluciones y decretos relacionados con las estructuras productivas, la propiedad de la tierra, la Sanidad Animal, y la Medicina Veterinaria, etcétera, se ratifica el compromiso del país con las agendas de desarrollo sostenible, la alimentación sana y la recuperación agrícola.

### DE LAS NOVEDADES EN EL USO Y LA PROPIEDAD

La Ley de Tierra Agropecuaria y Forestal trae muchas modificaciones, no solo para los campesinos cubanos, sino para cualquier persona natural o jurídica con intenciones de explotar un terreno para la producción de alimentos.

Sin embargo, no renuncia a las premisas de la Reforma Agraria cubana en función del desarrollo de la empresa estatal socialista y de la cooperación agraria, la promoción del acceso a jóvenes y mujeres a la propiedad, posesión y uso de la tierra.

La nueva norma regula la propiedad privada sobre la tierra hasta 67,10 hectáreas, con excepción de los beneficiarios de la Primera Ley de Reforma Agraria y establece que los productores

agropecuario y forestales deben cumplir con diferentes obligaciones, entre ellas, contribuir a al desarrollo de los sistemas alimentarios locales de los cuales son parte, emplear tecnologías que mitiguen los efectos del cambio climático, declarar la tierra ociosa o deficientemente utilizada cuando corresponda.

Limay Ly Alfonso, abogada en la Delegación Provincial de la Agricultura, explicó en conferencia de prensa que dentro de los cambios más trascendentales está el caso de las cooperativas de producción agropecuaria (CPA), estructuras que, si anteriormente solo podían vender su patrimonio al Estado, ahora pueden poner sus tierras en usufructo.

“Consideramos que es una gran ventaja en aras de fortalecer estas estructuras. Ahora son las empresas agropecuarias las que determinan a quien entregar sus tierras. Se acortan los términos, la cantidad de documentos, y aunque existe una serie de requisitos, muy bien explicados en el texto, trae muchos beneficios”.

Ly Alfonso aclaró que, para poder pedir tierras de una CPA en usufructo, no se puede ser socio de esa estructura.

“Otra ventaja de la nueva ley es que ahora, en las tierras que se dan en usufructo se puede aprovechar hasta el cinco por ciento en bienhechurías y, en algunos casos, (ganadería y tabaco) pueden utilizar, bien justificado, hasta más del cinco por ciento para ese fin. Otro de los beneficios es que el usufructuario puede construir una vivienda habitable con la ventaja de que, si durante cinco años mantiene la tierra debidamente explotada y cumple otros requisitos, tiene derecho a sacarle propiedad bajo el régimen normal de

Vivienda”.

Acerca de la propiedad de la tierra, refirió la jurídica que existen tres posibilidades de transmisión: el pacto sucesorio, el testamento y el intestado.

“Todas estas formas de herencia se realizan ante el notario público de cada municipio. En el caso del pacto sucesorio, el propietario decide quién será el sucesor, que puede ser o no familiar, y puede estar vinculado o no a la explotación de esa área en cuestión.

Con respecto al intestado, que es la persona que no deja testamento, tienen derecho a la herencia los hijos, los padres, los nietos, los sobrinos, y se incorporan, con la nueva ley, los tíos, los hijastros, las madrastras y los padrastros.

Añadió que también se puede permutar la tierra, vender al Estado, a un propietario o a un tercero (persona natural, jurídica o mipyme estatal. Las mipymes particulares tienen derecho a pedir tierras en usufructo para su autoconsumo.

Existe, además, una disposición transitoria sobre los propietarios declarados emigrados, que establece el derecho de la persona natural que posea grado de parentesco, interesado en la transmisión gratuita de la referida tierra en concepto de propiedad.

“Considero que trae muchos beneficios, primero porque se podrán entregar muchas más tierras de las que tenemos en los fondos ociosos; se abren puertas al usufructuario y al propietario que antes estaban cerradas. Habrá mejor control de las tierras y de las producciones por parte de las empresas, quienes son los que tienen que velar por que se cumplan los contratos de producción, por lo tanto,

debe haber más comida para este país”.

### CON LOS PIES EN LA TIERRA

Pinar del Río cuenta con 880 000 hectáreas de tierra. De ellas, se han entregado 347 000 en usufructo, desde que inició esa modalidad en 1993 con el Decreto Ley 357 hasta la actualidad cuando recién fue derogado el 358.

Según Yudeisy González Carmona, jefa del departamento provincial de Control de la Tierra y Tractores, para todos los trámites mencionados, ya sea compraventa, permuta, pacto sucesorio, siempre hay que acudir a la Delegación Municipal de la Agricultura, pues todo se aprueba mediante una comisión municipal de asuntos agrarios.

“Hoy la provincia cuenta con un fondo de tierra ocioso de 16 772.10 hectáreas, disponible para entregar, que ahora se incrementa con el patrimonio de las CPA”.

Dijo que existen 34 264 tenentes de tierra, personas naturales, jurídicas y mixtas, de estos últimos hay 364 (propietario y usufructuario al mismo tiempo). Agregó que la mayor cantidad de solicitudes de tierra es para la producción de tabaco, y que Pinar del Río y San Juan y Martínez son los territorios que más demandan áreas para este fin, mientras que Los Palacios lo hace para cultivos varios y ganadería.

González Carmona subrayó que las modificaciones traen también un decreto contravencional con un procedimiento administrativo sancionador en el que las multas ascienden a cuotas de 100 pesos.

“Las cuantías para personas naturales oscilan entre 100 y 200 cuotas, y para las jurídicas entre 500 y 1 000, y en este caso son personales, no para la Empresa, sino para el directivo de esa entidad”.

### “AJUSTE” DE PRECIOS

Fidel Boza Salazar, jefe de la sección de Comercialización en la Delegación Provincial de la Agricultura, resaltó que el mayor impacto de la norma, con respecto a la comercialización de la producción agropecuaria y forestal, recae en el tema de los precios.

La Resolución 161, en un único artículo, establece que productores, mipymes, cooperativas no agropecuarias y trabajadores por cuenta propia pueden vender sus producciones, frescas o procesadas, en la red de tiendas minoristas, siempre que estén autorizadas y con las certificaciones requeridas.

“Se eliminan trabas y los intermediarios. Los precios serán por oferta y demanda, establecidos por acuerdo de las partes contractuales. También los productos obtenidos por métodos orgánicos, debidamente certificados como tal, poseen precios diferenciados para su comercialización nacional e internacional.

“Se suprime, igualmente, el requerimiento de tener aprobado en su objeto social o proyecto de trabajo, según corresponda, la producción y comercialización de productos agropecuarios y forestales”, expresó.

La Ley, además, aprobó el procedimiento para el sacrificio, la comercialización y el consumo de las carnes de ganado bovino y équidos por los productores agropecuarios.

Estas disposiciones, así como las novedades en la Sanidad Animal y la Medicina Veterinaria, las abordaremos en un próximo trabajo.